

	Pesetas
Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año ..	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500

EDITA
Diputación Provincial
Domicilio, Razón Social,
Oficinas y Redacción:
Diputación Provincial
Vara de Rey, 3

Boletín Oficial

PROVINCIA DE LA RIOJA

FRANQUEO CONCERTADO (26/2)

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Depósito Legal: LO 1-1958

IMPRESA PROVINCIAL - Marqués de Murrieta, 76

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen de edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

Advertencia: No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vengan registradas del Gobierno Civil de la Provincia

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIO

958

El M.I. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión del 30 de marzo corriente, ha adoptado el acuerdo de concertar una operación de préstamo, cuyas características más importantes son las siguientes:

Entidad prestamista: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Cuantía del préstamo: 350.000 pesetas.

Finalidad: Reparación Plaza de Toros, incluida en el presupuesto de inversiones.

Plazo de amortización: 8 años, de los cuales los dos primeros son de carencia.

Interés: 15% anual.

El acuerdo, junto con su expediente y antecedentes se expone al público por término de 15 días hábiles, en cumplimiento de cuanto se previene en el apartado 2 del artículo 170 del Real Decreto 3.250/76 de 30 de diciembre.

Dado en Alfaro, a 31 de marzo de 1982.

El Alcalde,

996

ANUNCIO

960

El M.I. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión del 30 de marzo corriente, ha adoptado el acuerdo de concertar una operación de préstamo, cuyas características más importantes son las siguientes:

Entidad prestamista: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Cuantía del préstamo: 500.000 pesetas.

Finalidad: Adquisición ordenador, incluida en el presupuesto de inversiones.

Plazo de amortización: 8 años, de los cuales los dos primeros son de carencia.

Interés: 15% anual.

El acuerdo, junto con su expediente y antecedentes se expone al público por término de 15 días hábiles, en cumplimiento de cuanto se previene en el apartado 2 del artículo 170 del Real Decreto 3.250/76 de 30 de diciembre.

Dado en Alfaro, a 31 de marzo de 1982.

El Alcalde,

999

ANUNCIO

958

El M.I. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión del 30 de marzo corriente, ha adoptado el acuerdo de concertar una operación de préstamo, cuyas características más importantes son las siguientes:

Entidad prestamista: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Cuantía del préstamo: 2.531.613 pesetas.

Finalidad: Instalaciones del Polideportivo, incluida en el presupuesto de inversiones.

Plazo de amortización: 8 años, de los cuales los dos primeros son de carencia.

Interés: 15% anual.

El acuerdo, junto con su expediente y antecedentes se expone al público por término de 15 días hábiles, en cumplimiento de cuanto se previene en el apartado 2 del artículo 170 del Real Decreto 3.250/76 de 30 de diciembre.

Dado en Alfaro, a 31 de marzo de 1982.

El Alcalde,

997

ANUNCIO

956

El M.I. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión del 30 de marzo corriente, ha adoptado el acuerdo de concertar una operación de préstamo, cuyas características más importantes son las siguientes:

Entidad prestamista: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Cuantía del préstamo: 1.600.000 pesetas.

Finalidad: Construcción Pista de tenis en Polideportivo, incluida en el presupuesto de inversiones.

Plazo de amortización: 8 años, de los cuales los dos primeros son de carencia.

Interés: 15% anual.

El acuerdo, junto con su expediente y antecedentes se expone al público por término de 15 días hábiles, en cumplimiento de cuanto se previene en el apartado 2 del artículo 170 del Real Decreto 3.250/76 de 30 de diciembre.

Dado en Alfaro, a 31 de marzo de 1982.

El Alcalde,

994

ANUNCIO

955

El M.I. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión del 30 de marzo corriente, ha adoptado el acuerdo de concertar una operación de préstamo, cuyas características más importantes son las siguientes: